INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades**

NÚMERO DE CONTRATO:	PS- 050-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	*MARCELA YINERIS NIETO VASCO
FECHA DE INICIO:	21 de marzo del 2024
PLAZO TOTAL:	Cinco (5) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio y/o estado de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
VALOR TOTAL:	ONCE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($11.077.000)
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($2.215.400)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 81 del 19/03/2024 y RPC 81 del 19/03/2024.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO**	**EVIDENCIAS**
1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se cumple con las sesiones de entrenamiento, de manera presencial para los grupos de Iniciación deportiva y grupos descentralizados, realizando un plan de especifico para Boxeo como base principal para las Artes Marciales Mixtas, dirigido a la comunidad inscrita en esta oferte deportiva. **Lugar**: Estadio Municipal, Barrio La Planta, Barrio La Inmaculada. FECHA: 10- 12- 15 abril de 2024 HORA: 6:00 pm LUGAR: Estadio Municipal	  

2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.	Se inicia la creación del planeador mensual desde la monitoria de Boxeo y MMA, para iniciar su ejecución mensual de manera presencial para los grupos de Iniciación deportiva, equipos Intermedios y de representación u competencia, siendo estos complementados, con actividades. Integrales que fortalecen las actitudes y aptitudes deportivas. -Se Anexa Horario de Inicio de Entrenamientos.	
3. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte	-Se inician entrenamientos de Boxeo, Se realiza la intervención deportiva descentralizada; como complemento integral se realizan salidas deportivas pedagógicas con el fin de promover el cuidado de la salud integral y la naturaleza. -Como método para Fomentar la práctica deportiva, dentro de los programas ofertados por el instituto INDEC. **DESCENTRAIZADOS** MARTES: 8:00 AM – 4:00 PM (La Inmaculada). JUEVES: 8:00 AM – 4:00 PM (La Planta). **Fecha:** 9- 16 de abril 2024 **Lugar**: Barrio La Planta – Barrio La Inmaculada **Hora**: 8:00am - 4:00 pm **Fecha:** 13 abril de 2024 **Lugar**: Liga Antioqueña de Boxeo (Belén) **Hora**: 10:00 am **Fecha:** **Lugar**:	     

4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Se cuenta con redes sociales activas como son WhatsApp, Facebook e Instagram, para resolver dudas y brindar la información requerida por y para la comunidad, se utilizan estos medios para exaltar y resaltar los resultados de competencias de nuestros deportistas, futuras competencias, convocatorias y demás temas de interés proporcionados por el Instituto de deporte y recreación INDEC para la comunidad.	
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Desde la monitoria de Boxeo y artes marciales mixtas, se dispone a la asistencia y participación de las reuniones agendadas Y demás actividades asignadas por la coordinación y gerencia del instituto de deporte y recreación INDEC. Actividad: Reunión Coordinación deportiva Fecha: 19 abril 2024 Lugar: Cubo Indec Hora: 2:00 am Actividad: segunda etapa del Plan de Desarrollo Fecha: 13 abril 2024 Lugar: CAM Hora: 4:00 pm Actividad: Reunión Institucional Fecha: 16 abril 2024 Lugar: Centro Administrativo Municipal CAM Hora: 7:00 pm	   
6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se realiza la entrega de los documentos solicitados por el instituto de deporte y recreación INDEC, y demás documentos solicitados por la coordinación deportiva. - Formato cuenta de cobro - Informe de actividades - Planilla Seguridad social Soporte de pago	

7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Se identifica un impacto positivo al vincular estos nuevos deportes en el instituto de deporte y recreación INDEC, Creando Nuevos espacios para la práctica deportiva de Boxeo y mejoras en los espacios de práctica, obteniendo grandes resultados en la participación de las competencias institucionales. INSCRIPCIONES HASTA ABRIL DE 2024 **Boxeo:** 107 inscritos **MMA:** 51 inscritos	
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Dentro de la **Monitoria realiza de Artes Marciales Mixtas y Boxeo**, se practica y la promoción de la sana convivencia, en la que se educa y se transmite LA FORMACIÓN DE UN SER INTEGRAL. Se brinda apoyo y asesoría a la comunidad desde varios medios, sea presencial, también por medios digitales como WhatsApp, Instagram, Facebook , se brinda información de las ofertas del instituto, información de inscripciones y demás / ANEXO REGLAMENTOS DE CONVIVENCIA	
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, o que estén a su cargo.	Se da un uso adecuado a los espacios e implementación deportiva del instituto de deportes, ya que son las herramientas necesarias para llevar a cabo todos los procesos deportivos ofertados a la comunidad. Se realiza la limpieza profunda y adaptación del área de entrenamiento, salones de Boxeo y MMA. Fecha: 8-9- 20 abril 2024 Lugar: Estadio municipal Indec Hora: 9:00 am – 5:00 pm	  

10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual	Se realiza acompañamiento a la actividad de emprendimientos Kids. FECHA: 21 de abril 2024 HORA: 12:00 pm LUGAR: CAM	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

No se tiene observaciones.

PERÍODO EJECUTADO: 01de abril de 2024 al 30 de abril de 2024

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: dos millones doscientos quince mil cuatrocientos pesos: ($2.215.400)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
marzo	7918406993	$109.700	$140.400	$21.500	$271.600

NOTA: Se realiza el pago de los aportes mes vencido.

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia al 30 de abril de 2024.

MARCELA YINERIS NIETO VASCO
CEDULA N° 1128447648
Contratista